FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN

FECHA INFORME: Día: 07 Mes 03 Año 2022

CONTRATO N° 001-00-J-EMAVI-DECON-2022

CONTRATISTA: **MONICA ALEXANDRA SERRANO DIAZ C.C 1.130.678. 877**

VALOR DEL CONTRATO: $17.510.000,00 (DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS) M/CTE.

FORMA DE PAGO: EL MINISTERIO pagará al CONTRATISTA el valor del contrato

así:

PAGOS	EJECUCION	PAC MES	VALOR MENSUAL
1	FEBRERO	MARZO	DE ACUERDO A FACTURACIÓN
2	FEBRERO	ABRIL	
3	MARZO	MAYO	
4	ABRIL	JUNIO	
5	MAYO	JULIO	
6	JUNIO	AGOSTO	

FECHA FIRMA: Día 18 . Mes 01. Año 2022.

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION CONTRACTUAL DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION “MARCO FIDEL SUAREZ” LOTE 1

FECHA CUMPLIMIENTO ÚLTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o Acta de Inicio, según corresponda):

ACTA DE INICIO

Día 20. Mes 01. Año 2022.

CONTRATO MODIFICATORIO: (objeto de la modificación) N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 20-01-2022 hasta el 10-06-2022

Porcentaje Avance en tiempo: 33.57 %

Porcentaje de Ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos): 33.57 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 13.33 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 86.67 %

Observaciones: Se realizó el trámite ante DEFIN de la cuenta de cobro 002 correspondiente al periodo del 01-02-2022 al 28-02-2022

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _X__ Sí ____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X__. Sí ____.
Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

_____0

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X___ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

REVISIÓN y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO DEL NIVEL I, II Y III PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LOS USUARIOS PERTENECIENTES AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 760018302782.
REVISIÓN y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO CON REPUESTOS NUEVOS ORIGINALES U HOMOLOGADOS DE LOS ASCENSORES DE LA BASE AEREA MARCO FIDEL SUÁREZ.
REVISIÓN y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACION CRAI, UBICADO EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ".
REVISIÓN y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE COCINA, CALDERAS A GAS Y BEBEDEROS DE AGUA DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ.
REVISIÓN y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN LA BASE AÉREA MARCO FIDEL SUÁREZ Y SUS AÉREAS DESCONCENTRADAS.
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN INTEGRAL EN SALUD QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0-18 AÑOS CON DISCAPACIDAD, BAJO UN ENFOQUE FAMILIAR, DIFERENCIAL Y DE DERECHOS, CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE ESTA POBLACIÓN Y ENTORNO FAMILIAR PARA LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DE EMAVI
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA FISIOTERAPIA.
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE FLORISTERÍA PARA ACOMPAÑAMIENTO FUNERARIO Y HOMENAJES PÓSTUMOS PARA EL PERSONAL DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 7.
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA LA ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL DE ALFERECES, CADETES Y SOLDADOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y ZONAS DESCONCENTRADAS DE SEGURIDAD".
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE GRANOS Y ABARROTES; PARA LA ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL DE ALFERECES, CADETES Y SOLDADOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y ZONAS DESCONCENTRADAS DE SEGURIDAD.
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD DEL PROGRAMA DE CUIDADO EN CASA (HOME CARE) PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ASIGNADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 760018302782.
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE EDICIÓN, DISEÑO E IMPRESIÓN DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS PARA LA EMAVI Y CACOM-7
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE COPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEO PARA LA EMAVI Y DEPENDENCIAS BAJO SU RESPONSABILIDAD
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO Y QUÍMICOS PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUAREZ.
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO DE ALTA, MEDIA Y BAJA COMPLEJIDAD COMO APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESM 760018302782 DE LA BASE AÉREA MARCO FIDEL SUAREZ

REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO A LAS UPS´S DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREOS AMBIENTALES PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ.
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO CON REPUESTOS NUEVOS ORIGINALES U HOMOLOGADOS PARA LAS MOTOCICLETAS QUE COMPONEN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMAVI.
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 760018302782.
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS O CON SOSPECHA DE ESTE, PARA LOS SERVICIOS DE ALTA Y MEDIA COMPLEJIDAD EN LOS ÁMBITOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE INTERVENCIONISMO PROGRAMADOS, IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Y CONSULTA EXTERNA, REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A MENCIONADOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 760018302782.
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA COORDINACIÓN Y LA REALIZACIÓN DE LOS XXVIII JUEGOS INTERESCUELAS DE OFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ.
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE PERIÓDICOS Y REVISTAS ESPECIALIZADAS PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN “MARCO FIDEL SUÁREZ”.
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE LA SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DOCENTE EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE PARA LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN.
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL Y ATENCIÓN DE PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE ENTIDADES NOSOLÓGICAS PSICOPATOLÓGICAS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 760018302782
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE UNA UPS PARA LAS INSTALACIONES DEL ESM 760018302782
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA LOS USUARIOS QUE SE ENCUENTRAN EN CALIDAD DE HOSPITALIZADOS O EN OBSERVACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 760018302782.
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PROCESO CUYO OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL HANGAR DEL POLIDEPORTIVO DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ".
APROBACION DEL PROCESO EN LA PLATAFORMA SECOP II CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS, NEVERAS, HIELERAS Y CUARTOS FRÍOS DE LA EMAVI
APROBACION DEL PROCESO EN LA PLATAFORMA SECOP II CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE FLORISTERÍA PARA ACOMPAÑAMIENTO FUNERARIO DEL PERSONAL DE LA BASE AÉREA MARCO FIDEL SUAREZ
SEGUNDO REVISIÓN A LOS PROCESOS CONTRACTUALES, PARA VERIFICAR LOS AJUSTES SOLICTADOS EN LA ESTRUCTURACION JURIDICA.
REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE MENSAJERÍA ESPECIALIZADA PARA EL ENVÍO, RECEPCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN “MARCO FIDEL SUAREZ” Y EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 7.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

En el presente periodo se tramitó al Departamento Financiero el Onceavo Pago Total del Contrato

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Las actividades descritas en el anexo técnico que se requieran ir ejecutando mensualmente de acuerdo al avance de los contratos, según necesidades de la EMAVI y ESM

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

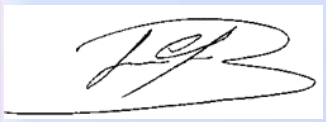
"En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI:_____ NO___X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR (S) CT. JUAN CARLOS LEIVA PAEZ

FIRMA:



C.C. No. 93.088.854

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE CONTRATOS-EMAVI

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

1. Se deberá en forma obligatoria, diligenciar el formato en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.

2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta las funciones que cumple el supervisor de acuerdo al Manual de Contratación de la FAC.

3. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.

4. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato

5. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio).

6. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el porcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendientes.

7. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución del mismo y relacionar de forma especifica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados así como los pendientes.

8. Es obligatorio enviar los originales de los informes de supervisión al Departamento de Contratación y opcionalmente con copia a los Grupos o Dependencias Interesadas así como al delegatario si así lo requieren, de acuerdo a la periodicidad establecida en la Resolución de designación de supervisores, de acuerdo a la naturaleza del contrato.

9. Se debe reportar con suficiente anticipación al Departamento de Contratación los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales o contractuales que correspondan de manera oportuna.

10. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC que podrán estar estipulados en los documentos del contrato, tales como las invitaciones a cotizar, términos de referencia, pliegos de condiciones, adendas, propuestas, acta de adjudicación y contrato.

11. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo analizado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.

12. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.

13. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, así, tomar las medidas necesarias para controlarlo.